



Tlalnepantla
 *nuestra ciudad*
2025-2027

COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025
CORRESPONDE AL PERIODO DE MAYO - NOVIEMBRE 2025
MUNICIPIO DE: TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO DEPENDENCIA: Dirección de Transformación Urbana
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal:	2	Número de prioritarios para mayo 2025	2	Propuesta No.	2
---	---	---------------------------------------	---	---------------	---

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación Dirección de Transformación Urbana	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
DTU/AR/2025	X			Administrativa.	Derivado del nuevo reglamento interior, es necesario realizar las actualizaciones necesarias para tener un manual correcto y homologado	Adecuar y actualizar los procedimientos de acuerdo a las nuevas facultades que otorga el reglamento interior a fin de tener los procedimientos homologados.	Junio 2025.
Observaciones							
 C. Susana Yanelli Resendiz Domínguez. Enlace Mejora Regulatoria.  C. Roberto Eduardo Olvera Angeles. Director Transformación Urbana.  LIC. Rodrigo García De la Rosa Coordinador General de Mejora Regulatoria.							



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNEPANTLA DE BAZ
2025 - 2027

Tlalnepantla



nuestra ciudad
2025-2027

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley
Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

AGENDA REGULATORIA 2025

CORRESPONDE AL PERIODO DE MAYO - NOVIEMBRE 2025

MUNICIPIO DE: TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO DEPENDENCIA: Dirección de Transformación Urbana

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Transformación Urbana

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Susana Yaneli Reséndiz Domínguez.

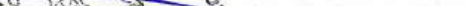
Fecha de Elaboración:02/05/2025

La propuesta es una Reconducción: SI___ NO X

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 2

Número de prioritarios para mayo 2025 2

Propuesta No. 1

Observaciones	
---------------	--

Observaciones

C. Susana Yaneli Resendiz Domínguez
Enlace Mejora Regulatoria.

C. Roberto Eduardo Olvera-Angel
Director Transformación Urbana

LIC. Rodrigo García de la Rosa
Coordinador General de Mejora Regulatoria.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNEPANTLA DE BAZ
2025 - 2027



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley
Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNEPANTLA DE BAZ
2025 - 2027



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025
CORRESPONDE AL PERIODO DE MAYO - NOVIEMBRE 2025
MUNICIPIO DE: TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE GOBIERNO

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIRECCIÓN DE GOBIERNO

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C.P. Lorena Galván Zárate

Fecha de Elaboración: 30 de Abril 2025

La propuesta es una Reconducción: SI ☐ NO ☒

Total de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 2

Número de prioritarios para mayo 2025 2

Propuesta No. 1

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
			X				
DG/01/2025	Manual de Organización de la Dirección de Gobierno			Administrativa	De acuerdo con las atribuciones que nos confiere el Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal 2025-2027, se llevará a cabo la actualización del Manual de Organización.	La elaboración del Manual de Organización responde a la necesidad de contar con un instrumento normativo que formalice la estructura organizacional, lo anterior de acuerdo las atribuciones conferidas en el Reglamento Interior la Administración Pública Municipal 2025-2027.	Junio 2025

Observaciones

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal	Nombre de la o el Coordinador General de Mejora Regulatoria
C.P. Lorena Galván Zárate Enlace Administrativo de la Dirección de Gobierno	C. Aldo Esteban Santoyo Escogido Director de Gobierno	Lic. Rodrigo García de la Rosa Coordinador General de Mejora Regulatoria

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 35 de esta Ley
Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNEPANTLA DE BAZ
2025 - 2027



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

AGENDA REGULATORIA 2025

CORRESPONDE AL PERIODO DE MAYO - NOVIEMBRE 2025

MUNICIPIO DE: TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE GOBIERNO

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIRECCIÓN DE GOBIERNO

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C.P. Lorena Galván Zárate

Fecha de Elaboración: 30 de Abril 2025

La propuesta es una Reconducción: SI ☐ NO ☒

Total de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 2 Número de prioritarios para mayo 2025 2 Propuesta No. 2

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	Nueva	Modif.	Actualización				
DG/01/2025			X	Administrativa	De acuerdo con las atribuciones que confiere el Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal 2025-2027, se llevará a cabo la actualización del Manual de Procedimientos.	La elaboración del Manual de Procedimientos responde a la necesidad de contar con un instrumento normativo que formalice la estructura organizacional, lo anterior de acuerdo las atribuciones conferidas por el Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal 2025-2027.	Junio 2025

Observaciones

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró C.P. Lorena Galván Zárate Enlace Administrativo de la Dirección de Gobierno	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal C. Aldo Esteban Santoyo Escogido Director de Gobierno	Nombre de la o el Coordinador(a) General Municipal de Mejora Regulatoria Lic. Rodrigo García de la Rosa Coordinador General de Mejora Regulatoria
--	--	---

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley
Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNEPANTLA DE BAZ
2025 - 2027



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

AGENDA REGULATORIA 2025

CORRESPONDE AL PERIODO DE MAYO - NOVIEMBRE 2025

MUNICIPIO DE: TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO DEPENDENCIA: Dirección de Promoción Económica

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Promoción Económica

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Marco Antonio Acosta Guerrero

Fecha de Elaboración: 30/abril/2025

La propuesta es una Reconducción: SI: ☒ NO: ☐

Total de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 1

Número de prioritarios para mayo 2025: 1

Propuesta No.: 1

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	Nueva	Modif.	Actualización				
01			X	La actualización del reglamento es para alinear el contenido con las disposiciones normativas estatales que se encuentren vinculadas con la reglamentación municipal.	Derivado de las actualizaciones a las normas que se han dado desde el 2021 a la fecha se han cambiado las atribuciones y los términos de la ley de Competitividad y Ordenamiento Comercial, así como en reglamentos municipales.	La actualización busca simplificar la comprensión de los requerimientos que deben de cumplir los empresarios al alinearla, los términos y las obligaciones a las normas de orden general.	01 de noviembre de 2025

Observaciones:

Elaboró: Lic. Marco Antonio Acosta Guerrero Enlace de la Dirección de Promoción Económica			Validó: Jonás Nephtalí Sandoval Ortiz Director de Promoción Económica			Lic. Rodrigo García de la Rosa Coordinador General de Mejora Regulatoria		
---	--	--	---	--	--	---	--	--



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNEPANTLA DE BAZ
2025 - 2027



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

AGENDA REGULATORIA 2025

CORRESPONDE AL PERIODO DE MAYO - NOVIEMBRE 2025

MUNICIPIO DE: TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO DEPENDENCIA: Dirección Municipal de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): **Dirección Municipal de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos**

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: **Hugo César Mendoza Castillo**

Fecha de Elaboración: 28 - 05 - 2025

La propuesta es una Reconducción: SI _____ NO X _____

Total de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 3

Número de prioritarios para mayo 2025: 3

Propuesta No. 1

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
			X				
DMPCy GIR 001	Manual de Organización de la Dirección Municipal de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos de Tlalnepantla de Baz, Estado de México			Dirección Municipal de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos	Derogar el Manual de Organización de la Dirección de Protección Civil de Tlalnepantla de Baz, aprobado en agosto de 2023.	Actualizar la estructura, organización, funcionamiento, atribuciones de la Dirección Municipal de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos, las Áreas que la integran y los Órganos en la materia; así como regular las acciones de protección civil, competencia del Municipio de Tlalnepantla de Baz de la Administración 2025 – 2027, ya que el Manual es de orden público y de interés	Junio 2025



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNEPANTLA DE BAZ
2025 - 2027



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

				general, sus disposiciones son de observancia obligatoria en el Municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México.	
Observaciones					
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró Lic. Hugo César Mendoza Castillo Coordinador de Capacitación, Vinculación y Difusión		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal Mtra. Mara Pamela Arreguín Vázquez Directora Municipal de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos		Nombre de la o el Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria Lic. Rodrigo González Lloza Coordinador General de Mejora Regulatoria	

Se utiliza un formato para cada propuesta

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley
Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNEPANTLA DE BAZ
2025 - 2027



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

AGENDA REGULATORIA 2025

CORRESPONDE AL PERIODO DE MAYO - NOVIEMBRE 2025

MUNICIPIO DE: TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO DEPENDENCIA: Dirección Municipal de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección Municipal de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Hugo César Mendoza Castillo

Fecha de Elaboración: 28 - 05 - 2025

La propuesta es una Reconducción: SI _____ NO ☒ X _____

Total de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 3

Número de prioritarios para mayo 2025: 3

Propuesta No. 2

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
			X				
DMPCy GIR 002	Manual de Procedimientos de la Dirección de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos de Tlalnepantla de Baz, Estado de México			Dirección Municipal de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos	Derogar el Manual de Procedimientos de la Dirección de Protección Civil de Tlalnepantla de Baz, aprobado en agosto de 2023.	Actualizar los procedimientos de la Dirección Municipal de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos, las Áreas que la integran y los Órganos en la materia; así como regular las acciones de protección civil, competencia del Municipio de Tlalnepantla de Baz de la Administración 2025 – 2027, ya que el Manual es de orden público y de interés general, sus disposiciones	Junio 2025



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNEPANTLA DE BAZ
2025 - 2027



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

				son de observancia obligatoria en el Municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México.	
Observaciones					
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró Lic. Hugo César Mendoza Castillo Coordinador de Capacitación, Vinculación y Difusión	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal Mtra. Mara Pamela Arreguin Vázquez Directora Municipal de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos		Nombre de la o el Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria Lic. Rodrigo García de la Rosa Coordinador General de Mejora Regulatoria		

Se utiliza un formato para cada propuesta

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley
Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNEPANTLA DE BAZ
2025 - 2027



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

AGENDA REGULATORIA 2025

CORRESPONDE AL PERIODO DE MAYO - NOVIEMBRE 2025

MUNICIPIO DE: TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO DEPENDENCIA: Dirección Municipal de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección Municipal de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Hugo César Mendoza Castillo

Fecha de Elaboración: 28 - 05 - 2025

La propuesta es una Reconducción: SI _____ NO ☒ X _____

Total de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 3

Número de prioritarios para mayo 2025: 3

Propuesta No. 3

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
			X				
DMPCy GIR 003	Reglamento de Protección Civil de Tlalnepantla de Baz, Estado de México			Dirección Municipal de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos	Derogar el Reglamento de Protección Civil de Tlalnepantla de Baz, aprobado en la Cuadragésima Sexta Sesión de Cabildo, celebrada en fecha veinticuatro de julio de dos mil veintitrés en el Tercer Punto del Orden del Día.	Actualizar la estructura, organización, funcionamiento y atribuciones de la Dirección Municipal de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos, las Áreas que la integran y los Órganos en la materia; así como regular las acciones de protección civil, competencia del Municipio de Tlalnepantla de Baz de la Administración 2025 - 2027, ya que el Reglamento es de orden público y de interés	Septiembre 2025



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNEPANTLA DE BAZ
2025 - 2027



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

				general, sus disposiciones son de observancia obligatoria en el Municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México.	
--	--	--	--	---	--

Observaciones

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró Lic. Hugo César Mendoza Castillo Coordinador de Capacitación, Vinculación y Difusión	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal Mtra. Mara Pamela Arreguin Vázquez Directora Municipal de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos	Nombre de la o el Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria Lic. Rodrigo Olayo de la Rosa Coordinador General de Mejora Regulatoria
---	---	---

Se utiliza un formato para cada propuesta

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley
Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

**COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025**

CORRESPONDE AL PERIODO DE MAYO - NOVIEMBRE 2025

MUNICIPIO DE: TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO

DEPENDENCIA: Dirección de Sustentabilidad Ambiental

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Sustentabilidad Ambiental

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Leticia Velázquez Salcedo

Fecha de Elaboración: 30 de abril 2025

La propuesta es una Reconducción: No

Total de Regulaciones de la Dependencia Municipal: **03**

Número de prioritarios para mayo 2025: **03**

Propuesta No: **01**

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación
	nueva	Modif.	Actualización				
		X					
DSA/01	Actualización del Manual de Procedimientos de la Dirección de Sustentabilidad Ambiental			Subdirección de Normatividad Ambiental	Existen coyunturas en la estandarización de procesos e inconsistencias en el desarrollo de los flujogramas	La actualización y estandarización de procesos permitirá impulsar aspectos de mejora para evitar la duplicidad de funciones sustantivas entre unidades administrativas.	30 de Junio 2025

Observaciones:

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal	Nombre de la o el Coordinadora (or) General Municipal de Mejora Regulatoria
 Lic. Leticia Velázquez Salcedo Subdirectora de Normatividad Ambiental y Enlace de Mejora Regulatoria	 Mtra. Mitzi Alicia Anda Rubalcava Directora de Sustentabilidad Ambiental	 Lic. Rodrigo García De La Rosa Coordinador General de Mejora Regulatoria

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley
Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

AGENDA REGULATORIA 2025

CORRESPONDE AL PERIODO DE MAYO - NOVIEMBRE 2025

MUNICIPIO DE: TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO

DEPENDENCIA: Dirección de Sustentabilidad Ambiental

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Sustentabilidad Ambiental

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Leticia Velázquez Salcedo

Fecha de Elaboración: 30 de abril 2025

La propuesta es una Reconducción: No

Total de Regulaciones de la Dependencia Municipal: **03**

Número de prioritarios para mayo 2025: **03**

Propuesta No: **02**

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación
	nueva	Modif.	Actualización				
		X					
DSA/02	Actualización del Manual de Organización de la Dirección de Sustentabilidad Ambiental			Subdirección de Normatividad Ambiental	Existen coyunturas en la definición de actividades sustantivas de la Dirección de Sustentabilidad Ambiental	La homologación de funciones sustantivas entre todas la unidades administrativas de la Dirección de Sustentabilidad Ambiental permitirá transitar a un esquema de administración eficiente y bajo resultados.	30 de Junio 2025

Observaciones:

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal	Nombre de la o el Coordinador(a) General de Mejora Regulatoria
 Lic. Leticia Velázquez Salcedo Subdirectora de Normatividad Ambiental y Enlace de Mejora Regulatoria	 Mtra. Mitzi Alicia Anda Rubalcava Directora de Sustentabilidad Ambiental	 Lic. Rodrigo García de la Rosa Coordinador General de Mejora Regulatoria

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley
Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025

CORRESPONDE AL PERIODO DE MAYO - NOVIEMBRE 2025

MUNICIPIO DE: TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO

DEPENDENCIA: Dirección de Sustentabilidad Ambiental

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Sustentabilidad Ambiental

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Leticia Velázquez Salcedo

Fecha de Elaboración: 30 de abril 2025

La propuesta es una Reconducción: SI

Total de Regulaciones de la Dependencia Municipal: **03**

Número de prioritarios para mayo 2025: **03**

Propuesta No: **03**

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación
	nueva	Modif.	Actualización				
		X					
DSA/03	Actualización del Reglamento Interior de la Dirección de Sustentabilidad Ambiental			Subdirección de Normatividad Ambiental	Establecer y estandarizar funciones sustantivas y adjetivas de las unidades administrativas que integran la Dirección de Sustentabilidad Ambiental	La homologación de funciones sustantivas y adjetivas de la Dirección de Sustentabilidad Ambiental permitirá brindar seguridad jurídica y en el actuar operativo y procedimental.	30 de Noviembre 2025

Observaciones:

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró Lic. Leticia Velázquez Salcedo Subdirectora de Normatividad Ambiental y Enlace de Mejora Regulatoria	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal Mtra. Mitzi Alicia Anda Rubalcava Directora de Sustentabilidad Ambiental	Nombre de la o el Coordinador(a) General Municipal de Mejora Regulatoria Lic. Rodrigo García De la Rosa Coordinador General de Mejora Regulatoria
---	---	---

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo. Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley
Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNEPANTLA DE BAZ
2025 - 2027



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

AGENDA REGULATORIA 2025

CORRESPONDE AL PERIODO DE MAYO - NOVIEMBRE 2025

MUNICIPIO DE: TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO DEPENDENCIA: Dirección de Servicios Públicos y Mantenimiento Urbano.

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Servicios Públicos y Mantenimiento Urbano.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Ing. Edmundo Cruz Martínez.

Fecha de Elaboración: 30 abril de 2025

La propuesta es una Reconducción: SI NO X

Total de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 3

Número de prioritarios para mayo 2025 3

Propuesta No. 1

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
	x						
TLA/DSP YMU/01/ 25	Reglamento del Servicio de Alumbrado Público del Municipio de Tlalnepantla de Báz, Estado de México.			Las disposiciones contenidas en el Reglamento habrán de regular el servicio de iluminación, bajo las normas oficiales y técnicas, del orden público y de observancias general que regirán en el Municipio de Tlalnepantla de Báz.	Regular la acción gubernativa del Ayuntamiento hacia la población; de la población entre sí y de esta con el ayuntamiento.	Regular la prestación del Servicio de Alumbrado Público, normar y garantizar el servicio, la preservación de la infraestructura urbana y corresponsabilidad con la ciudadanía así como la condición de operación de los servicios.	Noviembre, 2025.

Observaciones

Nombre y Cargo de Quiéno Elaboró.

Ing. Edmundo Cruz Martínez.
Subdirector de Servicios Urbanos.

Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal

Dra. Florian Rosa Martínez Perdomo
Directora de Servicios Públicos y Mantenimiento Urbano

Nombre de la o el Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria

Lic. Rodrigo García de la Rosa
Coordinador General de Mejora Regulatoria.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNEPANTLA DE BAZ
2025 - 2027



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

AGENDA REGULATORIA 2025

CORRESPONDE AL PERIODO DE MAYO - NOVIEMBRE 2025

MUNICIPIO DE: TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO DEPENDENCIA: Dirección de Servicios Públicos y Mantenimiento Urbano.

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Servicios Públicos y Mantenimiento Urbano.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Ing. Edmundo Cruz Martínez.

Fecha de Elaboración: 30 abril de 2025

La propuesta es una Reconducción: SI NO X

Total de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 3

Número de prioritarios para mayo 2025 3

Propuesta No. 2

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
		X					
TLA/DSP YMU/02/ 25	Manual de Organización de la Dirección de Servicios Públicos y Mantenimiento Urbano.			Es un documento jurídico administrativo en la gestión pública para el cumplimiento de los objetivos, funciones y estructura orgánica de las unidades administrativas de la Dependencia.	Se requiere de su modificación derivado del inicio de la Administración, de sus titulares y estructura orgánica como de las áreas adscritas que integran la Dirección.	Dar cumplimiento a las facultades y obligaciones del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Tlalnepantla de Báz, Estado de México 2025 - 2027.	Junio, 2025.

Observaciones

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró

Ing. Edmundo Cruz Martínez.
Subdirector de Servicios Urbanos.

Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal.

Dra. Floran Rosa Martínez Perdomo.
Directora de Servicios Públicos y Mantenimiento Urbano.

Nombre de la o el Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria

Lic. Rodrigo García de León.
Coordinador General de Mejora Regulatoria.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNEPANTLA DE BAZ
2025 - 2027



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025

CORRESPONDE AL PERIODO DE MAYO - NOVIEMBRE 2025

MUNICIPIO DE: TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO DEPENDENCIA: Dirección de Servicios Públicos y Mantenimiento Urbano.

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Servicios Públicos y Mantenimiento Urbano.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Ing. Edmundo Cruz Martínez.

Fecha de Elaboración: 30 abril de 2025

La propuesta es una Reconducción: SI NO X

Total de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 3

Número de prioritarios para mayo 2025 3

Propuesta No. 3

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
		X					
TLA/DSP YMU/03/ 25	Manual de Procedimientos de la Dirección de Servicios Públicos y Mantenimiento Urbano.			El documento precisa las responsabilidades operativas y administrativas en la ejecución, control y evaluación de las actividades y funciones en la prestación de servicios públicos y trámites de la Dirección.	Se requiere de su modificación derivado del inicio de la Administración, de sus titulares y estructura orgánica como de las áreas adscritas que integran la Dirección.	Dar cumplimiento a las facultades y obligaciones del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Tlalnepantla de Baz, Estado de México 2025 - 2027.	Junio, 2025.

Observaciones

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró.

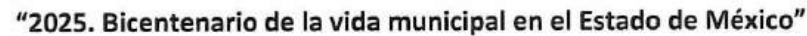
Ing. Edmundo Cruz Martínez.
Subdirector de Servicios Urbanos.

Nombre y Cargo del titular de la Dependencia Municipal.

Dra. Eleanora Rosa Martínez Perdomo.
Directora de Servicios Públicos y Mantenimiento Urbano.

Nombre de la o el Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria.

Lic. Rodrigo González de la Rosa.
Coordinador General de Mejora Regulatoria.



AGENDA REGULATORIA 2025

CORRESPONDE AL PERIODO DE MAYO - NOVIEMBRE 2025

MUNICIPIO DE: TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO DEPENDENCIA DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación
Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Aura Yolotzín Atayde Sámano

Fecha de Elaboración: 02 de mayo de 2025

La propuesta es una Reconducción: SI _____ NO ____ x _____

Total de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 1

Número de prioritarios para mayo 2025 1

Propuesta No. 1Observaciones



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNEPANTLA DE BAZ
2025 - 2027

Tlalnepantla



nuestra ciudad
2025-2027

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró  C. Aura Yolotzin Atayde Samano Enlace Administrativo de la Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal  Lic. José Francisco Mercado Álvarez Director de Información, Planeación, Programación y Evaluación	Nombre de la o el Coordinador(a) General Municipal de Mejora Regulatoria  Lic. Rodrigo García De la Rosa Coordinador General de Mejora Regulatoria de Tlalnepantla de Baz
--	---	---

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley

Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNEPANTLA DE BAZ
2025 - 2027



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025

CORRESPONDE AL PERIODO DE MAYO - NOVIEMBRE 2025

MUNICIPIO DE: TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO DEPENDENCIA DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y
EVALUACIÓN

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Aura Yolotzín Atayde Sámano

Fecha de Elaboración: 02 de mayo de 2025

La propuesta es una Reconducción: SI _____ NO x _____

Total de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 1

Número de prioritarios para mayo 2025 1

Propuesta No. 2

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
		X					
DIPPE/001/2025	Manual de Procedimientos de la Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación.			Modificación del Manual de Procedimientos de la Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación, con el objetivo de mejorar la descripción de los respectivos procedimientos de las unidades adscritas la Dirección.	Se realiza la respectiva modificación como resultado del inicio de administración y los ajustes realizados en la estructura de la Dirección.	El inicio de la nueva administración, se hace necesario emitir un nuevo Manual de Procedimientos que refleje la estructura organizacional vigente, optimice los procesos internos y garantice una adecuada operación conforme a los lineamientos actuales, asegurando eficiencia, transparencia y continuidad en la gestión pública.	30 de junio de 2025

Observaciones



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNEPANTLA DE BAZ
2025 - 2027

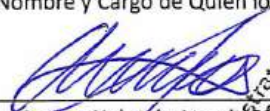
Tlalnepantla



nuestra ciudad

2025-2027

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró  C. Aura Yolotzin Atayde Samano Enlace Administrativo de la Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación 	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal  Lic. José Francisco Mercado Álvarez Director de Información, Planeación, Programación y Evaluación 	Nombre de la o el Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria  Lic. Rodrigo González Coordinador General de Mejora Regulatoria de Tlalnepantla de Báz 
---	---	--

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley

Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNEPANTLA DE BAZ
2025 - 2027



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

AGENDA REGULATORIA 2025

CORRESPONDE AL PERIODO DE MAYO - NOVIEMBRE 2025

MUNICIPIO DE: TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO DEPENDENCIA: ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA, MÉXICO

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tlalnepantla, México

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Gloria Noriega Melchor

Fecha de Elaboración: 28 de abril del año 2025

La propuesta es una Reconducción: SI _____ NO X _____

Total de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 2 Número de prioritarios para mayo 2025 2 Propuesta No. 1

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
	X						
OPDM/ AR/01/ 2025	Lineamientos del Comité de Factibilidades del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tlalnepantla, México.			OPDM	Establecer lineamientos que permitan integrar, regular y establecer las facultades del Comité de Factibilidades del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tlalnepantla, México.	Creación de los Lineamientos del Comité de Factibilidades del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tlalnepantla, México, como órgano colegiado encargado de Determinarla viabilidad para el otorgamiento de los dictámenes de factibilidad de alto impacto, para la dotación de los servicios públicos de agua potable y drenaje.	28 de agosto de 2025

Observaciones



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNEPANTLA DE BAZ
2025 - 2027



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025

CORRESPONDE AL PERIODO DE MAYO - NOVIEMBRE 2025

MUNICIPIO DE: TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO DEPENDENCIA: ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA, MÉXICO

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tlalnepantla, México.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Gloria Noriega Melchor

Fecha de Elaboración: 28 de abril del año 2025

La propuesta es una Reconducción: SI _____ NO X _____

Total de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 2

Número de prioritarios para mayo 2025 2

Propuesta No. 2

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
	X						
OPDM/ AR/02/ 2025	Manual de Calidad del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tlalnepantla, México.			OPDM	Se propone la elaboración e implementación del Manual del Sistema de Gestión de la Calidad alineado a los principios de la norma ISO 9001:2015 , como un instrumento normativo que permita: Documentar e integrar los procesos institucionales de manera estandarizada.	Manual de Calidad del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tlalnepantla, México, se constituye, así como una herramienta de autorregulación que mejora la gobernanza del organismo y contribuye al cumplimiento de los principios de la Ley General de Mejora Regulatoria.	28 agosto de 2025



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNEPANTLA DE BAZ
2025 - 2027



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

**COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025**

CORRESPONDE AL PERIODO DE MAYO - NOVIEMBRE 2025

MUNICIPIO DE: TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE LAS MUJERES

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): V00 DIRECCIÓN DE LAS MUJERES

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: LCDA. MARÍA DE LOURDES MONTES DE OCA HERNÁNDEZ

Fecha de Elaboración: 24 DE ABRIL DE 2025

La propuesta es una Reconducción: SI NO X

Total de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 3

Número de prioritarios para mayo 2025 3 Propuesta No. 1

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
	x						
DM/01/2025	Reglas de Operación "Programa de Autonomía Económica para Mujeres (PAEM) Tlalnepantla 2025" A fin de ejecutar la partida presupuestal 4422.			Área de Derechos de las Mujeres "Reglas de Operación del Programa de Autonomía Económica para Mujeres (PAEM) Tlalnepantla 2025", mediante las cuales se establecen los lineamientos, criterios de elegibilidad, procedimientos de acceso, mecanismos de ejecución, seguimiento y evaluación del programa, destinado a impulsar la autonomía económica de mujeres de Tlalnepantla a través de la capacitación en productivas a fin de lograr el auto empleo e independencia económica de las mujeres por medio de cursos con cargo a la partida presupuestal 4422, en cumplimiento de los principios de igualdad sustantiva, desarrollo social con perspectiva de género y justicia económica." Cabe	En el municipio de Tlalnepantla de Báz, una proporción significativa de mujeres se encuentra en situación de vulnerabilidad económica, caracterizada por la falta de ingresos propios, barreras educativas, responsabilidades de cuidado no remunerado y limitado acceso a recursos productivos. Esta situación se agrava en contextos de violencia de género, desigualdad estructural y discriminación interseccional, lo que impide el ejercicio pleno de los derechos económicos, sociales y laborales de las mujeres.	La emisión de las Reglas de Operación del Programa de Autonomía Económica para Mujeres (PAEM) Tlalnepantla 2025 responde a la necesidad de establecer un marco normativo claro, equitativo y con perspectiva de género que regule la ejecución de la partida presupuestal 4422. Este programa se enmarca en los compromisos nacionales e internacionales asumidos por el Estado Mexicano en materia de igualdad de género, desarrollo económico incluyente y erradicación de la violencia contra las mujeres. La Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de	07/07/2025.



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

		referir que dicha regla se encuentra relacionada con el indicador 1.1	La dependencia económica es, además, uno de los principales factores que perpetúan ciclos de violencia y exclusión social. Muchas mujeres carecen de oportunidades reales para generar ingresos, emprender actividades productivas o acceder a herramientas de empoderamiento económico, lo cual limita su autonomía y capacidad de tomar decisiones sobre sus vidas y bienestar. Actualmente, no existen mecanismos formalmente estructurados dentro del gobierno municipal que orienten y regulen la ejecución de recursos públicos destinados específicamente a promover la autonomía económica de las mujeres, lo que dificulta la planeación, transparencia, eficiencia y continuidad de este tipo de programas. Por tanto, es necesario emitir Reglas de Operación claras, con perspectiva de género, que permitan regular la implementación del Programa de Autonomía Económica para Mujeres (PAEM) Tlalnepantla 2025, con el fin de garantizar un uso eficaz de la partida presupuestal 4422 y asegurar que los apoyos lleguen a	Violencia, y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (especialmente el ODS 5), obligan a los gobiernos municipales a implementar políticas públicas con enfoque de derechos humanos y justicia económica. La presente propuesta regulatoria tiene como propósito garantizar que los recursos públicos asignados a este programa: • Se apliquen con criterios de transparencia, eficiencia. • Se orienten a beneficiarias debidamente identificadas, priorizando a quienes enfrentan condiciones de marginación, violencia, pobreza o exclusión. • Sean canalizados mediante procedimientos operativos claros, estandarizados y auditables. • Generen impacto real en la autonomía económica de las mujeres a través del fortalecimiento de habilidades productivas, apoyos financieros y acompañamiento técnico. • Sean implementados bajo principios de igualdad sustantiva, no discriminación y	
--	--	--	---	---	--



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNEPANTLA DE BAZ
2025 - 2027

Tlalnepantla



nuestra ciudad
2025-2027

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

			quienes más los necesitan, bajo criterios objetivos, transparentes e incluyentes.	perspectiva interseccional. Asimismo, contar con Reglas de Operación permite institucionalizar el programa, dotarlo de mecanismos de seguimiento y evaluación, y establecer parámetros para su mejora continua y sostenibilidad en futuras administraciones. En conclusión, esta propuesta no sólo se alinea con la normativa vigente en materia de igualdad y derechos humanos, sino que representa una acción afirmativa indispensable para atender una de las causas estructurales de la desigualdad de género: la falta de autonomía económica.	
--	--	--	---	---	--

Observaciones

Lizbeth Jazlin Tenorio Gutiérrez
RESPONSABLE DE ÁREA DERECHOS DE LAS MUJERES

Lcda. María de Lourdes Montes de los Ríos Hernández
DIRECTORA DE LAS MUJERES

Lcdo. Rodrigo Garza de la Rosa
COORDINADOR GENERAL DE MEJORA REGULATORIA

LPMREYSM Artículo 35 último párrafo. Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley
Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatorio, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNEPANTLA DE BAZ
2025 - 2027



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025
CORRESPONDE AL PERIODO DE MAYO - NOVIEMBRE 2025
MUNICIPIO DE: TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE LAS MUJERES

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): V001 DIRECCIÓN DE LAS MUJERES

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: LCDA. MARÍA DE LOURDES MONTES DE OCA HERNÁNDEZ

Fecha de Elaboración: 24 DE ABRIL DE 2025

La propuesta es una Reconducción: SI NO X

Total de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 3

Número de prioritarios para mayo 2025 3

Propuesta No. 2

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif	Actualizació n				
	X						
DM/02/2025	"Reglas de Operación Programa de manejo y expedición de licencias de conducir"			Área de Derechos de las Mujeres "Diseño y ejecución de programas sociales con enfoque de género para la capacitación vial y expedición de licencias de conducir, financiados con recursos públicos asignados a la partida presupuestal 4422 (Pago de licencias)." Esta materia regula aspectos relacionados con: • La implementación de clases de manejo para mujeres del municipio. • La expedición simplificada y subsidiada de licencias de conducir.	Las mujeres del municipio de Tlalnepantla enfrentan múltiples barreras para acceder a una licencia de conducir, tales como: • Limitaciones económicas que dificultan el pago del trámite y los cursos de manejo. • Falta de programas públicos focalizados que promuevan su autonomía y movilidad segura.	La emisión de las Reglas de Operación del Programa de Manejo y Expedición de Licencias de Conducir para Mujeres de Tlalnepantla, por parte de la Dirección de las Mujeres, responde a la necesidad de establecer mecanismos normativos claros que regulen la aplicación de recursos públicos (partida presupuestal 4422 – pago de licencias) con criterios de transparencia, eficiencia y enfoque de género. Este programa tiene como finalidad atender una problemática social concreta: la desigualdad en el acceso de las mujeres a servicios de	25/08/2025



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

	• El uso eficaz y transparente de recursos públicos etiquetados para este fin. • La eliminación de barreras de acceso a trámites vehiculares para mujeres. • La promoción de la igualdad sustantiva mediante el fortalecimiento de la autonomía y movilidad.	• Desigualdad de género en el acceso a servicios administrativos y de movilidad. • Procesos administrativos complejos o poco accesibles, especialmente para mujeres en situación de vulnerabilidad. Esta situación limita su acceso a oportunidades laborales, educativas y personales, impactando negativamente en su independencia y calidad de vida.	movilidad y trámites vehiculares, derivada de factores económicos, sociales y administrativos. La falta de licencias de conducir limita significativamente la autonomía, seguridad y participación económica de las mujeres, especialmente de aquellas en situación de vulnerabilidad. La formalización de las Reglas de Operación permite: • Establecer criterios objetivos de elegibilidad, acceso y cobertura. • Evitar discrecionalidad en la asignación de apoyos y servicios. • Garantizar la rendición de cuentas en el ejercicio del recurso público. • Cumplir con los principios de la mejora regulatoria, al ordenar, transparentar y hacer más eficientes los procesos administrativos involucrados. Asimismo, al tratarse de un programa que involucra un trámite vehicular (expedición de licencias) y recursos públicos, es indispensable que su operación esté debidamente normada y evaluada conforme al marco jurídico vigente, incluyendo la Ley General de Mejora Regulatoria	
Observaciones				



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNEPANTLA DE BAZ
2025 - 2027

Tlalnepantla



nuestra ciudad
2025-2027

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

Área de Derechos de las Mujeres Lizbeth Jazlin Tenorio Gutiérrez RESPONSABLE DE ÁREA DERECHOS DE LAS MUJERES	Área de las Mujeres Lcda. María de Lourdes Montes de Oca Hernández DIRECTORA DE LAS MUJERES	Coordinación General de Mejora Regulatoria Lcdo. Rodrigo García de la Rosa COORDINADOR GENERAL DE MEJORA REGULATORIA
--	---	--

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia de la Ley no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley
Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNEPANTLA DE BAZ
2025 - 2027



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025
CORRESPONDE AL PERIODO DE MAYO - NOVIEMBRE 2025
MUNICIPIO DE: TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE LAS MUJERES

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): V00 DIRECCIÓN DE LAS MUJERES

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: LCDA. MARÍA DE LOURDES MONTES DE OCA HERNÁNDEZ

Fecha de Elaboración: 24 DE ABRIL DE 2025

La propuesta es una Reconducción: SI NO X

Total de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 3

Número de prioritarios para mayo 2025 3 Propuesta No. 3

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
	X						
DM/03/2025	"Programa general de capacitación y especialización en igualdad de género"			Diseño, ejecución y evaluación de programas de formación institucional en igualdad sustantiva y derechos humanos con perspectiva de género, financiados con recursos públicos, dirigidos a servidores públicos y ciudadanía en general. ➤ Enfoque regulatorio: Esta materia se inscribe en el ámbito de la mejora regulatoria porque implica: - La estandarización y formalización de contenidos, procesos y criterios para la capacitación en materia de género. - La utilización eficiente y transparente de recursos públicos. - El fortalecimiento de capacidades institucionales	En el municipio de Tlalnepantla persiste una falta de conocimiento, sensibilización y profesionalización en materia de igualdad de género, tanto en el ámbito gubernamental como en la sociedad en general. Esta situación se manifiesta en: - La reproducción de prácticas institucionales discriminatorias o sin enfoque de género. - La falta de capacidades técnicas en servidores públicos para aplicar la perspectiva de	La emisión de la propuesta regulatoria del <i>Programa General de Capacitación y Especialización en Igualdad de Género</i> tiene como finalidad establecer un marco normativo claro, estructurado y verificable para la planeación, ejecución y evaluación de acciones formativas dirigidas a servidores públicos y ciudadanía, en materia de igualdad sustantiva, derechos humanos y perspectiva de género. Este programa responde a la necesidad urgente de fortalecer las capacidades institucionales y sociales para prevenir y erradicar la desigualdad de género, mediante procesos de formación sistemáticos, accesibles y con respaldo normativo. Actualmente, la falta de lineamientos precisos y homogéneos en materia de	21/07/2025



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

		con base en normas claras y verificables. La promoción de un cambio estructural en la cultura organizacional y la atención pública, mediante lineamientos normativos que aseguren la permanencia, calidad y alcance del programa.	género en políticas, programas y atención a la ciudadanía. - La baja sensibilización social sobre los derechos de las mujeres y la violencia de género. - La desarticulación de esfuerzos formativos, lo que deriva en acciones aisladas y sin continuidad. Todo esto contribuye a mantener las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres, así como a la limitada eficacia de políticas públicas con enfoque de género.	capacitación contribuye a la dispersión de esfuerzos, baja efectividad en la implementación de políticas públicas, y persistencia de prácticas institucionales discriminatorias. La formalización del programa a través de una propuesta regulatoria: - Garantiza certeza jurídica en la ejecución del gasto público. - Permite medir y evaluar el impacto de las acciones formativas. - Asegura la coordinación interinstitucional y la profesionalización continua. - Cumple con los principios de la mejora regulatoria, al promover eficiencia, eficacia, transparencia y enfoque en resultados. Asimismo, esta regulación es coherente con las obligaciones del Estado mexicano en materia de igualdad de género, conforme a la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, y la Ley General de Mejora Regulatoria.	
Observaciones					
	 Lizbeth Jazlin Tenorio Gutiérrez RESPONSABLE DE ÁREA DERECHOS DE LAS MUJERES	 Lcda. María de Lourdes Montes de Oca Hernández DIRECTORA DE LAS MUJERES	 Lcdo. Rodrigo García de la Rosa COORDINADOR GENERAL DE MEJORA REGULATORIA		



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNEPANTLA DE BAZ
2025 - 2027



“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley

Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatorio, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNEPANTLA DE BAZ
2025 - 2027



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

AGENDA REGULATORIA 2025

CORRESPONDE AL PERIODO DE MAYO - NOVIEMBRE 2025

MUNICIPIO DE: TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO DEPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA.

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tlalnepantla de Baz.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Pamela Ponce de León Torres.

Fecha de Elaboración: 25 de abril de 2025.

La propuesta es una Reconducción: SI NO X

Total de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 27

Número de prioritarios para mayo 2025 0

Propuesta No. 1

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
			X				
SMDIF/01/2025	Reglas de Operación del Programa a personas cuidadoras: Cuidando Contigo "Rosario Castellanos"			Asistencia social.	Disminuir la carencia por ingresos de las personas cuidadoras principales de personas con discapacidad o enfermedades crónicas degenerativas, siendo estas, niñas, niños, adolescentes, personas adultas y personas adultas mayores que carecen de autonomía para desarrollar actividades por sí mismas a través del otorgamiento de un recurso económico bimestral.	Resulta indispensable contar con un instrumento jurídico-administrativo que regule y establezca los criterios para la operación y funcionamiento del Programa Social denominado "Programa a personas cuidadoras: Cuidando Contigo "Rosario Castellanos".	Junio 2025.

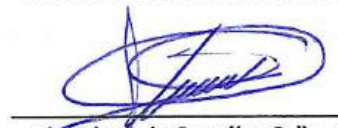


H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNEPANTLA DE BAZ
2025 - 2027



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

Observaciones

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal	Nombre de la o el Coordinador(a) General de Mejora Regulatoria
 Lic. Pamela Ponce de León Torres Secretaria Técnica y Enlace de Mejora Regulatoria	 Lic. Edmundo González Gallegos Director General	 Lic. Rodrigo García De la Rosa Coordinador General de Mejora Regulatoria



Dirección General de Mejora Regulatoria
Tlalnepantla de Baza

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNEPANTLA DE BAZ
2025 - 2027



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

AGENDA REGULATORIA 2025

CORRESPONDE AL PERIODO DE MAYO - NOVIEMBRE 2025

MUNICIPIO DE: TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO DEPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA.

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tlalnepantla de Baz.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Pamela Ponce de León Torres.

Fecha de Elaboración: 25 de abril de 2025.

La propuesta es una Reconducción: SI NO X

Total de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 27

Número de prioritarios para mayo 2025 0

Propuesta No. 2

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
			X				
SMDIF/02/2025	Reglas de Operación del Programa Social "Salud a tu Alcance. Dra. Matilde Petra Montoya Lafragua"			Asistencia social.	Disminuir la carencia acceso a servicios de salud de la población de Tlalnepantla de Baz mediante su incorporación a un programa de atención médica gratuita.	Resulta indispensable contar con un instrumento jurídico-administrativo que regule y establezca los criterios para la operación y funcionamiento del Programa Social denominado Salud a tu Alcance. Dra. Matilde Petra Montoya Lafragua"	Junio 2025.

Observaciones



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNEPANTLA DE BAZ
2025 - 2027

Tlalnepantla



nuestra ciudad
2025-2027

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal	Nombre de la o el Coordinador(a) General Municipal de Mejora Regulatoria
 Lic. Pamela Ponce de León Torres Secretaría Técnica y Enlace de Mejora Regulatoria	 Lic. Edmundo González Gallegos Director General	 Lic. Rodrigo García de la Rosa Coordinador General de Mejora Regulatoria

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley
Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNEPANTLA DE BAZ
2025 - 2027



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

AGENDA REGULATORIA 2025

CORRESPONDE AL PERIODO DE MAYO - NOVIEMBRE 2025

MUNICIPIO DE: TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO DEPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA.

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tlalnepantla de Baz.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Pamela Ponce de León Torres.

Fecha de Elaboración: 25 de abril de 2025.

La propuesta es una Reconducción: SI NO X

Total de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 27

Número de prioritarios para mayo 2025 0

Propuesta No. 3

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
			X				
SMDIF/03/2025	Reglamento Interno de las Casas de Día de las Personas Adultas Mayores del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tlalnepantla de Baz.			Materia administrativa.	Actualizar el Reglamento que norma la operación de las Casas de Día de las Personas conforme a la nueva administración 2025 – 2027.	Resulta indispensable contar con un documento que norme el funcionamiento de las Casas de Día y defina los derechos y obligaciones de la población usuaria inscrita.	Junio 2025.

Observaciones



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNEPANTLA DE BAZ
2025 - 2027

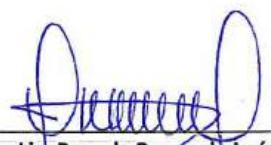
Tlalnepantla



nuestra ciudad

2025-2027

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró  Lic. Pamela Ponce de León Torres Secretaría Técnica y Enlace de Mejora Regulatoria	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal  Lic. Edmundo González Gallegos Director General	Nombre de la o el Coordinadora(o) General Municipal de Mejora Regulatoria  Lic. Rodrigo García de la Rosa Coordinador General de Mejora Regulatoria
--	--	---

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley
Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNEPANTLA DE BAZ
2025 - 2027



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025

CORRESPONDE AL PERIODO DE MAYO - NOVIEMBRE 2025

MUNICIPIO DE: TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO DEPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA.

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tlalnepantla de Baz.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Pamela Ponce de León Torres.

Fecha de Elaboración: 25 de abril de 2025.

La propuesta es una Reconducción: SI NO X

Total de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 27

Número de prioritarios para mayo 2025 0

Propuesta No. 4

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
			X				
SMDIF/04/2025	Manual de Organización de la Presidencia del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tlalnepantla de Baz.			Materia administrativa.	Actualizar el Manual de Organización de la Dependencia conforme a la estructura organizacional autorizada para el Organismo para la administración 2025- 2027	Resulta indispensable contar con un instrumento administrativo e institucional que precise la organización, el alcance y los ámbitos en los cuales se desarrollan las atribuciones y funciones de la Presidencia y sus áreas.	Junio 2025.

Observaciones



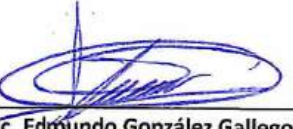
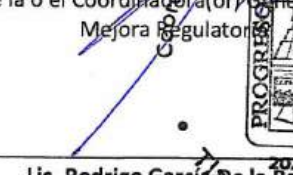
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNEPANTLA DE BAZ
2025 - 2027

Tlalnepantla



nuestra ciudad
2025-2027

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró   Lic. Pamela Ponce de León Torres Secretaria Técnica y Enlace de Mejora Regulatoria	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal   Lic. Edmundo González Gallegos Director General	Nombre de la o el Coordinadora(o) General Municipal de Mejora Regulatoria   Lic. Rodrigo García de la Rosa Coordinador General de Mejora Regulatoria
--	--	---

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNEPANTLA DE BAZ
2025 - 2027



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

**COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025**

CORRESPONDE AL PERIODO DE MAYO - NOVIEMBRE 2025

MUNICIPIO DE: TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO. DEPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA.

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tlalnepantla de Baz.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Pamela Ponce de León Torres.

Fecha de Elaboración: 25 de abril de 2025.

La propuesta es una Reconducción: SI _____ NO X

Total de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 27

Número de prioritarios para mayo 2025 0

Propuesta No. 5

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
			X				
SMDIF/05/2025	Manual de Organización de la Dirección General del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tlalnepantla de Baz.			Materia administrativa.	Actualizar el Manual de Organización de la Dependencia conforme a la estructura organizacional autorizada para el Organismo para la administración 2025- 2027	Resulta indispensable contar con un instrumento administrativo e institucional que precise la organización, el alcance y los ámbitos en los cuales se desarrollan las atribuciones y funciones de la Dirección General y sus áreas.	Junio 2025.

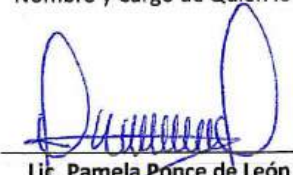
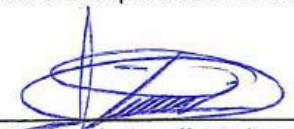
Observaciones



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNEPANTLA DE BAZ
2025 - 2027



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró   Lic. Pamela Ponce de León Torres Secretaría Técnica y Enlace de Mejora Regulatoria	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal   Lic. Edmundo González Gallegos Director General	Nombre de la o el Coordinador(a) General Municipal de Mejora Regulatoria   Lic. Rodrigo García de la Rosa Coordinador General de Mejora Regulatoria
---	---	---

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley

Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNEPANTLA DE BAZ
2025 - 2027



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025

CORRESPONDE AL PERIODO DE MAYO - NOVIEMBRE 2025

MUNICIPIO DE: TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO DEPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA.

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tlalnepantla de Baz.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Pamela Ponce de León Torres.

Fecha de Elaboración: 25 de abril de 2025.

La propuesta es una Reconducción: SI NO X

Total de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 27 Número de prioritarios para mayo 2025 0 Propuesta No. 6

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
			X				
SMDIF/06/2025	Manual de Organización de la Oficialía Mayor del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tlalnepantla de Baz.			Materia administrativa.	Actualizar el Manual de Organización de la Dependencia conforme a la estructura organizacional autorizada para el Organismo para la administración 2025- 2027	Resulta indispensable contar con un instrumento administrativo e institucional que precise la organización, el alcance y los ámbitos en los cuales se desarrollan las atribuciones y funciones de la Oficialía Mayor y sus áreas.	Junio 2025.

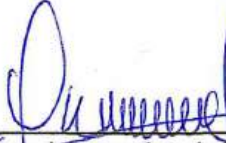
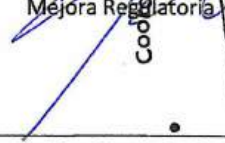
Observaciones



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNEPANTLA DE BAZ
2025 - 2027



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró  DIF Tlalnepantla nuestra ciudad 2025-2027 MEJORA REGULATORIA Lic. Pamela Ponce de León Torres Secretaría Técnica y Enlace de Mejora Regulatoria	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal  DIF Tlalnepantla nuestra ciudad 2025-2027 DIRECCIÓN GENERAL Lic. Edmundo González Gallegos Director General	Nombre de la o el Coordinador(a) General Municipal de Mejora Regulatoria  DIF Tlalnepantla nuestra ciudad 2025-2027 DIRECCIÓN GENERAL Lic. Rodrigo García De la Rosa Coordinador General de Mejora Regulatoria
---	--	--

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley
Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNEPANTLA DE BAZ
2025 - 2027



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

**COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025**

CORRESPONDE AL PERIODO DE MAYO - NOVIEMBRE 2025

MUNICIPIO DE: TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO DEPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA.

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tlalnepantla de Báz.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Pamela Ponce de León Torres.

Fecha de Elaboración: 25 de abril de 2025.

La propuesta es una Reconducción: SI NO X

Total de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 27 Número de prioritarios para mayo 2025 0 Propuesta No. 7

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
			X				
SMDIF/07/2025	Manual de Organización de la Secretaría Técnica del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tlalnepantla de Báz.			Materia administrativa.	Actualizar el Manual de Organización de la Dependencia conforme a la estructura organizacional autorizada para el Organismo para la administración 2025- 2027	Resulta indispensable contar con un instrumento administrativo e institucional que precise la organización, el alcance y los ámbitos en los cuales se desarrollan las atribuciones y funciones de la Secretaría Técnica y sus áreas.	Junio 2025.

Observaciones



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNEPANTLA DE BAZ
2025 - 2027

Tlalnepantla



nuestra ciudad

2025-2027

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró   Lic. Pamela Ponce de León Torres Secretaría Técnica y Enlace de Mejora Regulatoria	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal   Lic. Edmundo González Gallegos Director General	Nombre de la o el Coordinador(a) General Municipal de Mejora Regulatoria   Lic. Rodrigo García De la Rosa Coordinador General de Mejora Regulatoria
--	--	--

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley

Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNEPANTLA DE BAZ
2025 - 2027



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

AGENDA REGULATORIA 2025

CORRESPONDE AL PERIODO DE MAYO - NOVIEMBRE 2025

MUNICIPIO DE: TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO DEPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA.

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tlalnepantla de Baz.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Pamela Ponce de León Torres.

Fecha de Elaboración: 25 de abril de 2025.

La propuesta es una Reconducción: SI NO X

Total de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 27

Número de prioritarios para mayo 2025 0

Propuesta No. 8

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
			X				
SMDIF/08/2025	Manual de Organización de la Consejería Jurídica del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tlalnepantla de Baz.			Materia administrativa.	Actualizar el Manual de Organización de la Dependencia conforme a la estructura organizacional autorizada para el Organismo para la administración 2025- 2027	Resulta indispensable contar con un instrumento administrativo e institucional que precise la organización, el alcance y los ámbitos en los cuales se desarrollan las atribuciones y funciones de la Consejería Jurídica y sus áreas.	Junio 2025.

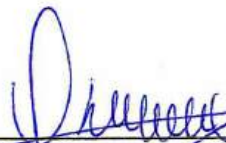
Observaciones



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNEPANTLA DE BAZ
2025 - 2027



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró  Lic. Pamela Ponce de León Torres Secretaria Técnica y Enlace de Mejora Regulatoria 	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal  Lic. Edmundo González Gallegos Director General 	Nombre de la o el Coordinador (or) General Municipal de Mejora Regulatoria  Lic. Rodrigo García Dela Rosa Coordinador General de Mejora Regulatoria 
--	--	---

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley

Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNEPANTLA DE BAZ
2025 - 2027



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025

CORRESPONDE AL PERIODO DE MAYO - NOVIEMBRE 2025

MUNICIPIO DE: TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO DEPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA.

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tlalnepantla de Baz.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Pamela Ponce de León Torres.

Fecha de Elaboración: 25 de abril de 2025.

La propuesta es una Reconducción: SI NO X

Total de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 27

Número de prioritarios para mayo 2025 0

Propuesta No. 9

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
			X				
SMDIF/09/2025	Manual de Organización de la Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tlalnepantla de Baz.			Materia administrativa.	Actualizar el Manual de Organización de la Dependencia conforme a la estructura organizacional autorizada para el Organismo para la administración 2025- 2027	Resulta indispensable contar con un instrumento administrativo e institucional que precise la organización, el alcance y los ámbitos en los cuales se desarrollan las atribuciones y funciones de la Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes y sus áreas.	Junio 2025.

Observaciones



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNEPANTLA DE BAZ
2025 - 2027



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal	Nombre de la o el Coordinadora(o) General Municipal de Mejora Regulatoria
 Lic. Pamela Ponce de León Torres Secretaria Técnica y Enlace de Mejora Regulatoria	 Lic. Edmundo González Gallegos Director General	 Lic. Rodrigo García De la Rosa Coordinador General de Mejora Regulatoria

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley
Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNEPANTLA DE BAZ
2025 - 2027



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

**COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025**

CORRESPONDE AL PERIODO DE MAYO - NOVIEMBRE 2025

MUNICIPIO DE: TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO DEPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA.

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tlalnepantla de Baz.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Pamela Ponce de León Torres.

Fecha de Elaboración: 25 de abril de 2025.

La propuesta es una Reconducción: SI NO X

Total de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 27

Número de prioritarios para mayo 2025 0

Propuesta No. 10

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
			X				
SMDIF/10/2025	Manual de Organización de la Procuraduría Municipal de Protección a las Personas Adultas Mayores del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tlalnepantla de Baz.			Materia administrativa.	Actualizar el Manual de Organización de la Dependencia conforme a la estructura organizacional autorizada para el Organismo para la administración 2025- 2027	Resulta indispensable contar con un instrumento administrativo e institucional que precise la organización, el alcance y los ámbitos en los cuales se desarrollan las atribuciones y funciones de la Procuraduría Municipal de Protección a las Personas Adultas Mayores y sus áreas.	Junio 2025.

Observaciones



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNEPANTLA DE BAZ
2025 - 2027

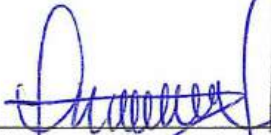
Tlalnepantla



nuestra ciudad

2025 - 2027

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró   Lic. Pamela Ponce de León Torres Secretaría Técnica y Enlace de Mejora Regulatoria	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal   Lic. Edmundo González Gallego Director General	Nombre de la o el Coordinador(a) General Municipal de Mejora Regulatoria   Lic. Rodrigo García de la Rosa Coordinador General de Mejora Regulatoria
---	--	---

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley

Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNEPANTLA DE BAZ
2025 - 2027



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025

CORRESPONDE AL PERIODO DE MAYO - NOVIEMBRE 2025

MUNICIPIO DE: TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO DEPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA.

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tlalnepantla de Baz.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Pamela Ponce de León Torres.

Fecha de Elaboración: 25 de abril de 2025.

La propuesta es una Reconducción: SI NO X

Total de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 27

Número de prioritarios para mayo 2025 0

Propuesta No. 11

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
			X				
SMDIF/11/2025	Manual de Organización del Órgano Interno de Control del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tlalnepantla de Baz.			Materia administrativa.	Actualizar el Manual de Organización de la Dependencia conforme a la estructura organizacional autorizada para el Organismo para la administración 2025- 2027	Resulta indispensable contar con un instrumento administrativo e institucional que precise la organización, el alcance y los ámbitos en los cuales se desarrollan las atribuciones y funciones del Órgano Interno de Control y sus áreas.	Junio 2025.

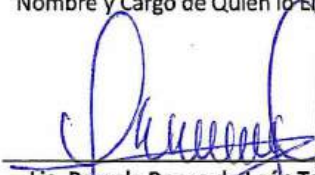
Observaciones



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNEPANTLA DE BAZ
2025 - 2027



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró  Lic. Pamela Ponce de León Torres Secretaria Técnica y Enlace de Mejora Regulatoria 	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal  Lic. Edmundo González Gallegos Director General 	Nombre de la o el Coordinador(a) General Municipal de Mejora Regulatoria  Lic. Rodrigo García De la Rosa Coordinador General de Mejora Regulatoria 
--	--	--

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley

Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNEPANTLA DE BAZ
2025 - 2027



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

**COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025**

CORRESPONDE AL PERIODO DE MAYO - NOVIEMBRE 2025

MUNICIPIO DE: TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO DEPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA.

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tlalnepantla de Báz.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Pamela Ponce de León Torres.

Fecha de Elaboración: 25 de abril de 2025.

La propuesta es una Reconducción: SI NO X

Total de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 27

Número de prioritarios para mayo 2025 0

Propuesta No. 12

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
			X				
SMDIF/12/2025	Manual de Organización de la Subdirección de Subsistemas del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tlalnepantla de Báz.			Materia administrativa.	Actualizar el Manual de Organización de la Dependencia conforme a la estructura organizacional autorizada para el Organismo para la administración 2025- 2027	Resulta indispensable contar con un instrumento administrativo e institucional que precise la organización, el alcance y los ámbitos en los cuales se desarrollan las atribuciones y funciones de la Subdirección de Subsistemas y sus áreas.	Junio 2025.

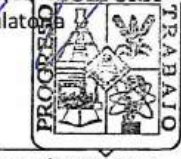
Observaciones



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNEPANTLA DE BAZ
2025 - 2027



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró   Lic. Pamela Ponce de León Torres Secretaría Técnica y Enlace de Mejora Regulatoria	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal   Lic. Edmundo González Gallegos Director General	Nombre de la o el Coordinador(a) General Municipal de Mejora Regulatoria   Lic. Rodrigo García de la Rosa Coordinador General de Mejora Regulatoria
---	---	---

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley

Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNEPANTLA DE BAZ
2025 - 2027



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025

CORRESPONDE AL PERIODO DE MAYO - NOVIEMBRE 2025

MUNICIPIO DE: TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO DEPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA.

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tlalnepantla de Baz.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Pamela Ponce de León Torres.

Fecha de Elaboración: 25 de abril de 2025.

La propuesta es una Reconducción: SI NO X

Total de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 27

Número de prioritarios para mayo 2025 0

Propuesta No. 13

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
			X				
SMDIF/13/2025	Manual de Organización de la Subdirección Médica del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tlalnepantla de Baz.			Materia administrativa.	Actualizar el Manual de Organización de la Dependencia conforme a la estructura organizacional autorizada para el Organismo para la administración 2025- 2027	Resulta indispensable contar con un instrumento administrativo e institucional que precise la organización, el alcance y los ámbitos en los cuales se desarrollan las atribuciones y funciones de la Subdirección Médica y sus áreas.	Junio 2025.

Observaciones



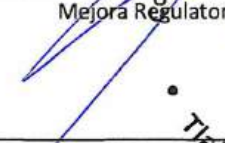
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNEPANTLA DE BAZ
2025 - 2027

Tlalnepantla



nuestra ciudad
2025-2027

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró   Lic. Pamela Ponce de León Torres Secretaría Técnica y Enlace de Mejora Regulatoria	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal   Lic. Edmundo González Gallegos Director General	Nombre de la o el Coordinador(a) General Municipal de Mejora Regulatoria   Lic. Rodrigo García de la Rosa Coordinador General de Mejora Regulatoria
--	--	--

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley
Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNEPANTLA DE BAZ
2025 - 2027



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025

CORRESPONDE AL PERIODO DE MAYO - NOVIEMBRE 2025

MUNICIPIO DE: TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO DEPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA.

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tlalnepantla de Baz.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Pamela Ponce de León Torres.

Fecha de Elaboración: 25 de abril de 2025.

La propuesta es una Reconducción: SI NO X

Total de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 27

Número de prioritarios para mayo 2025 0

Propuesta No. 14

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
			X				
SMDIF/14/2025	Manual de Organización de la Subdirección de Prevención y Asistencia Familiar del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tlalnepantla de Baz.			Materia administrativa.	Actualizar el Manual de Organización de la Dependencia conforme a la estructura organizacional autorizada para el Organismo para la administración 2025- 2027	Resulta indispensable contar con un instrumento administrativo e institucional que precise la organización, el alcance y los ámbitos en los cuales se desarrollan las atribuciones y funciones de la Subdirección de Prevención y Asistencia Familiar y sus áreas.	Junio 2025.

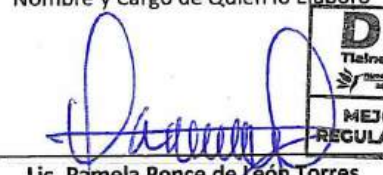
Observaciones



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNEPANTLA DE BAZ
2025 - 2027



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró   Lic. Pamela Ponce de León Torres Secretaría Técnica y Enlace de Mejora Regulatoria	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal   Lic. Edmundo González Gallegos Director General	Nombre de la o el Coordinador(a) General Municipal de Mejora Regulatoria   Lic. Rodrigo García De la Rosa Coordinador General de Mejora Regulatoria
---	---	---

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley

Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNEPANTLA DE BAZ
2025 - 2027



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

AGENDA REGULATORIA 2025

CORRESPONDE AL PERIODO DE MAYO - NOVIEMBRE 2025

MUNICIPIO DE: TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO DEPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA.

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tlalnepantla de Baz.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Pamela Ponce de León Torres.

Fecha de Elaboración: 25 de abril de 2025.

La propuesta es una Reconducción: SI NO X

Total de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 27

Número de prioritarios para mayo 2025 0

Propuesta No. 15

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
			X				
SMDIF/15/2025	Manual de Organización de la Subdirección de Casas de Día de las Personas Adultas Mayores del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tlalnepantla de Baz.			Materia administrativa.	Actualizar el Manual de Organización de la Dependencia conforme a la estructura organizacional autorizada para el Organismo para la administración 2025- 2027	Resulta indispensable contar con un instrumento administrativo e institucional que precise la organización, el alcance y los ámbitos en los cuales se desarrollan las atribuciones y funciones de la Subdirección de Casas de Día de las Personas Adultas Mayores y sus áreas.	Junio 2025.

Observaciones



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNEPANTLA DE BAZ
2025 - 2027



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró  Lic. Pamela Ponce de León Torres Secretaría Técnica y Enlace de Mejora Regulatoria 	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal  Lic. Edmundo González Gallegos Director General  DIRECCIÓN GENERAL	Nombre de la o el Coordinador(a) General de Mejora Regulatoria  Lic. Rodrigo García de la Rosa Coordinador General de Mejora Regulatoria 
---	--	---

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNEPANTLA DE BAZ
2025 - 2027



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025

CORRESPONDE AL PERIODO DE MAYO - NOVIEMBRE 2025

MUNICIPIO DE: TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO DEPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA.

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tlalnepantla de Baz.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Pamela Ponce de León Torres.

Fecha de Elaboración: 25 de abril de 2025.

La propuesta es una Reconducción: SI NO X

Total de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 27 Número de prioritarios para mayo 2025 0 Propuesta No. 16

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
			X				
SMDIF/16/2025	Manual de Procedimientos de la Presidencia del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tlalnepantla de Baz.			Materia administrativa.	Actualizar el Manual de Procedimientos de la Administración 2025-2027 para optimizar y eficientar la gestión pública del Organismo.	Resulta indispensable contar con un instrumento administrativo e institucional que precise los criterios jurídico-administrativos de los procedimientos que realizan la Presidencia y sus áreas.	Junio 2025.

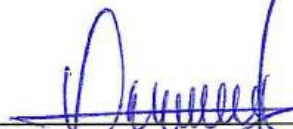
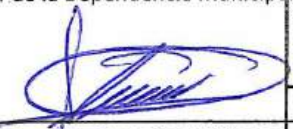
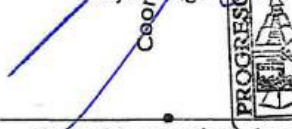
Observaciones



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNEPANTLA DE BAZ
2025 - 2027



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró   Lic. Pamela Ponce de León Torres Secretaria Técnica y Enlace de Mejora Regulatoria	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal   Lic. Edmundo González Gallegos Director General	Nombre de la o el Coordinador(a) General Municipal de Mejora Regulatoria   Lic. Rodrigo García de la Hoya Coordinador General de Mejora Regulatoria
---	---	---

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley

Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNEPANTLA DE BAZ
2025 - 2027



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

**COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025**

CORRESPONDE AL PERIODO DE MAYO - NOVIEMBRE 2025

MUNICIPIO DE: TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO DEPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA.

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tlalnepantla de Baz.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Pamela Ponce de León Torres.

Fecha de Elaboración: 25 de abril de 2025.

La propuesta es una Reconducción: SI _____ NO X _____

Total de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 27 Número de prioritarios para mayo 2025 0 Propuesta No. 17

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
			X				
SMDIF/17/2025	Manual de Procedimientos de la Dirección General del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tlalnepantla de Baz.			Materia administrativa.	Actualizar el Manual de Procedimientos de la Administración 2025-2027 para optimizar y eficientar la gestión pública del Organismo.	Resulta indispensable contar con un instrumento administrativo e institucional que precise los criterios jurídico-administrativos de los procedimientos que realizan la Dirección General y sus áreas.	Junio 2025.

Observaciones



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNEPANTLA DE BAZ
2025 - 2027

Tlalnepantla



nuestra ciudad
2025-2027

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró  Lic. Pamela Ponce de León Torres Secretaría Técnica y Enlace de Mejora Regulatoria 	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal  Lic. Edmundo González Gallegos Director General 	Nombre de la o el Coordinador(a) General Municipal de Mejora Regulatoria  Lic. Rodrigo García De la Rosa Coordinador General de Mejora Regulatoria 
--	--	--

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley

Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNEPANTLA DE BAZ
2025 - 2027



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025

CORRESPONDE AL PERIODO DE MAYO - NOVIEMBRE 2025

MUNICIPIO DE: TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO DEPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA.

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tlalnepantla de Baz.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Pamela Ponce de León Torres.

Fecha de Elaboración: 25 de abril de 2025.

La propuesta es una Reconducción: SI NO X

Total de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 27

Número de prioritarios para mayo 2025 0

Propuesta No. 18

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
			X				
SMDIF/18/2025	Manual de Procedimientos de la Oficialía Mayor del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tlalnepantla de Baz.			Materia administrativa.	Actualizar el Manual de Procedimientos de la Administración 2025-2027 para optimizar y eficientar la gestión pública del Organismo.	Resulta indispensable contar con un instrumento administrativo e institucional que precise los criterios jurídico-administrativos de los procedimientos que realizan la Oficialía Mayor y sus áreas.	Junio 2025.

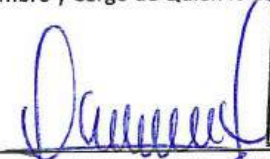
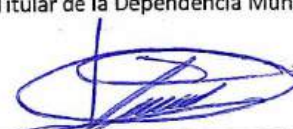
Observaciones



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNEPANTLA DE BAZ
2025 - 2027



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró   Lic. Pamela Ponce de León Torres Secretaría Técnica y Enlace de Mejora Regulatoria	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal   Lic. Edmundo González Gallegos Director General	Nombre de la o el Coordinador(a) General Municipal de Mejora Regulatoria   Lic. Rodrigo García de la Rosa Coordinador General de Mejora Regulatoria
--	--	--

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley

Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNEPANTLA DE BAZ
2025 - 2027



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025

CORRESPONDE AL PERIODO DE MAYO - NOVIEMBRE 2025

MUNICIPIO DE: TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO DEPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA.

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tlalnepantla de Baz.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Pamela Ponce de León Torres.

Fecha de Elaboración: 25 de abril de 2025.

La propuesta es una Reconducción: SI NO X

Total de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 27

Número de prioritarios para mayo 2025 0

Propuesta No. 19

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
			X				
SMDIF/19/2025	Manual de Procedimientos de la Secretaría Técnica del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tlalnepantla de Baz.			Materia administrativa.	Actualizar el Manual de Procedimientos de la Administración 2025-2027 para optimizar y eficientar la gestión pública del Organismo.	Resulta indispensable contar con un instrumento administrativo e institucional que precise los criterios jurídico-administrativos de los procedimientos que realizan la Secretaría Técnica y sus áreas.	Junio 2025.

Observaciones



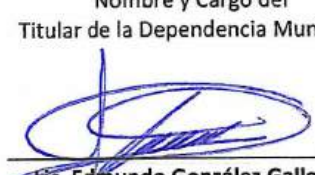
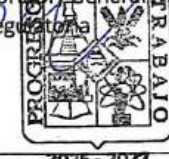
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNEPANTLA DE BAZ
2025 - 2027

Tlalnepantla



nuestra ciudad
2025-2027

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró   Lic. Pamela Ponce de León Torres Secretaria Técnica y Enlace de Mejora Regulatoria	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal   Lic. Edmundo González Gallegos Director General	Nombre de la o el Coordinador(a) General Municipal de Mejora Regulatoria   Lic. Rodrigo García de la Rosa Coordinador General de Mejora Regulatoria
---	---	---

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley

Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNEPANTLA DE BAZ
2025 - 2027



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

**COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025**

CORRESPONDE AL PERIODO DE MAYO - NOVIEMBRE 2025

MUNICIPIO DE: TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO DEPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA.

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tlalnepantla de Baz.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Pamela Ponce de León Torres.

Fecha de Elaboración: 25 de abril de 2025.

La propuesta es una Reconducción: SI NO X

Total de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 27

Número de prioritarios para mayo 2025 0

Propuesta No. 20

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
			X				
SMDIF/20/2025	Manual de Procedimientos de la Consejería Jurídica del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tlalnepantla de Baz.			Materia administrativa.	Actualizar el Manual de Procedimientos de la Administración 2025-2027 para optimizar y eficientar la gestión pública del Organismo.	Resulta indispensable contar con un instrumento administrativo e institucional que precise los criterios jurídico-administrativos de los procedimientos que realizan la Consejería Jurídica y sus áreas.	Junio 2025.

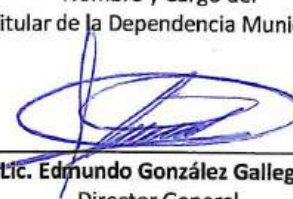
Observaciones



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNEPANTLA DE BAZ
2025 - 2027



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró   Lic. Pamela Ponce de León Torres Secretaría Técnica y Enlace de Mejora Regulatoria	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal   Lic. Edmundo González Gallegos Director General	Nombre de la o el Coordinador(a) General Municipal de Mejora Regulatoria   Lic. Rodrigo García de la Resa Coordinador General de Mejora Regulatoria
---	---	---

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley
Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNEPANTLA DE BAZ
2025 - 2027



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

**COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025**

CORRESPONDE AL PERIODO DE MAYO - NOVIEMBRE 2025

MUNICIPIO DE: TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO DEPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA.

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tlalnepantla de Baz.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Pamela Ponce de León Torres.

Fecha de Elaboración: 25 de abril de 2025.

La propuesta es una Reconducción: SI NO X

Total de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 27

Número de prioritarios para mayo 2025 0

Propuesta No. 21

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
			X				
SMDIF/21/2025	Manual de Procedimientos de la Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tlalnepantla de Baz.			Materia administrativa.	Actualizar el Manual de Procedimientos de la Administración 2025-2027 para optimizar y eficientar la gestión pública del Organismo.	Resulta indispensable contar con un instrumento administrativo e institucional que precise los criterios jurídico-administrativos de los procedimientos que realizan la Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes y sus áreas.	Junio 2025.

Observaciones



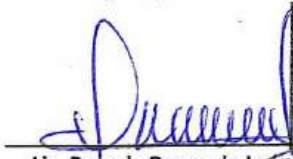
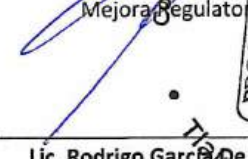
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNEPANTLA DE BAZ
2025 - 2027

Tlalnepantla



nuestra ciudad
2025-2027

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró  Lic. Pamela Ponce de León Torres Secretaría Técnica y Enlace de Mejora Regulatoria	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal  Lic. Edmundo González Gallegos Director General	Nombre de la o el Coordinadora (en) General Municipal de Mejora Regulatoria  Lic. Rodrigo García de la Rosa Coordinador General de Mejora Regulatoria
--	--	---

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley
Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNEPANTLA DE BAZ
2025 - 2027



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025

CORRESPONDE AL PERIODO DE MAYO - NOVIEMBRE 2025

MUNICIPIO DE: TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO DEPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA.

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tlalnepantla de Baz.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Pamela Ponce de León Torres.

Fecha de Elaboración: 25 de abril de 2025.

La propuesta es una Reconducción: SI NO X

Total de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 27

Número de prioritarios para mayo 2025 0

Propuesta No. 22

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
			X				
SMDIF/22/2025	Manual de Procedimientos de la Procuraduría Municipal de Protección a las Personas Adultas Mayores del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tlalnepantla de Baz.			Materia administrativa.	Actualizar el Manual de Procedimientos de la Administración 2025-2027 para optimizar y eficientar la gestión pública del Organismo.	Resulta indispensable contar con un instrumento administrativo e institucional que precise los criterios jurídico-administrativos de los procedimientos que realizan la Procuraduría Municipal de Protección a las Personas Adultas Mayores y sus áreas.	Junio 2025.

Observaciones



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNEPANTLA DE BAZ
2025 - 2027

Tlalnepantla



nuestra ciudad

2025-2027

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró   Lic. Pamela Ponce de León Torres Secretaría Técnica y Enlace de Mejora Regulatoria	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal   Lic. Edmundo González Gallegos Director General	Nombre de la o el Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria   Lic. Rodrigo García de la Rosa Coordinador General de Mejora Regulatoria
---	---	--

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley

Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNEPANTLA DE BAZ
2025 - 2027



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

AGENDA REGULATORIA 2025

CORRESPONDE AL PERIODO DE MAYO - NOVIEMBRE 2025

MUNICIPIO DE: TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO DEPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA.

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tlalnepantla de Baz.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Pamela Ponce de León Torres.

Fecha de Elaboración: 25 de abril de 2025.

La propuesta es una Reconducción: SI NO X

Total de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 27 Número de prioritarios para mayo 2025 0 Propuesta No. 23

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
			X				
SMDIF/23/2025	Manual de Procedimientos del Órgano Interno de Control del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tlalnepantla de Baz.			Materia administrativa.	Actualizar el Manual de Procedimientos de la Administración 2025-2027 para optimizar y eficientar la gestión pública del Organismo.	Resulta indispensable contar con un instrumento administrativo e institucional que precise los criterios jurídico-administrativos de los procedimientos que realizan el Órgano Interno de Control y sus áreas.	Junio 2025.

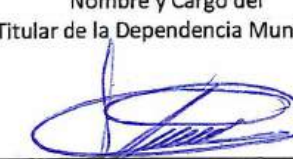
Observaciones



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNEPANTLA DE BAZ
2025 - 2027



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró   Lic. Pamela Ponce de León Torres Secretaría Técnica y Enlace de Mejora Regulatoria	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal   Lic. Edmundo González Gallegos Director General	Nombre de la o el Coordinador(a) General Municipal de Mejora Regulatoria   Lic. Rodrigo García De la Rosa Coordinador General de Mejora Regulatoria
---	---	---

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley
Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNEPANTLA DE BAZ
2025 - 2027



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025

CORRESPONDE AL PERIODO DE MAYO - NOVIEMBRE 2025

MUNICIPIO DE: TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO DEPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA.

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tlalnepantla de Baz.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Pamela Ponce de León Torres.

Fecha de Elaboración: 25 de abril de 2025.

La propuesta es una Reconducción: SI NO X

Total de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 27

Número de prioritarios para mayo 2025 0

Propuesta No. 24

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
			X				
SMDIF/24/2025	Manual de Procedimientos de la Subdirección de Subsistemas del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tlalnepantla de Baz.			Materia administrativa.	Actualizar el Manual de Procedimientos de la Administración 2025-2027 para optimizar y eficientar la gestión pública del Organismo.	Resulta indispensable contar con un instrumento administrativo e institucional que precise los criterios jurídico-administrativos de los procedimientos que realizan la Subdirección de Subsistemas y sus áreas.	Junio 2025.

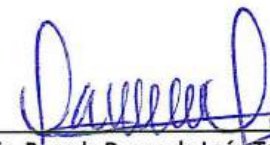
Observaciones



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNEPANTLA DE BAZ
2025 - 2027



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró   Lic. Pamela Ponce de León Torres Secretaría Técnica y Enlace de Mejora Regulatoria	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal   Lic. Edmundo González Gallegos Director General	Nombre de la o el Coordinador(a) General Municipal de Mejora Regulatoria   Lic. Rodrigo García De la Rosa Coordinador General de Mejora Regulatoria
---	---	---

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley
Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNEPANTLA DE BAZ
2025 - 2027



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025

CORRESPONDE AL PERIODO DE MAYO - NOVIEMBRE 2025

MUNICIPIO DE: TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO DEPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA.

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tlalnepantla de Baz.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Pamela Ponce de León Torres.

Fecha de Elaboración: 25 de abril de 2025.

La propuesta es una Reconducción: SI NO X

Total de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 27

Número de prioritarios para mayo 2025 0

Propuesta No. 25

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
			X				
SMDIF/25/2025	Manual de Procedimientos de la Subdirección Médica del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tlalnepantla de Baz.			Materia administrativa.	Actualizar el Manual de Procedimientos de la Administración 2025-2027 para optimizar y eficientar la gestión pública del Organismo.	Resulta indispensable contar con un instrumento administrativo e institucional que precise los criterios jurídico-administrativos de los procedimientos que realizan la Subdirección de Médica y sus áreas.	Junio 2025.

Observaciones



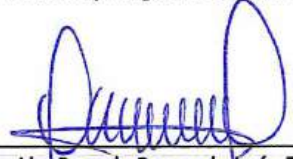
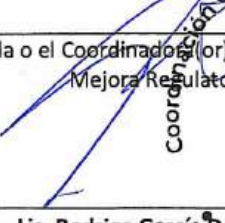
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNEPANTLA DE BAZ
2025 - 2027

Tlalnepantla



nuestra ciudad
2025-2027

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró   Lic. Pamela Ponce de León Torres Secretaría Técnica y Enlace de Mejora Regulatoria	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal   Lic. Edmundo González Gallegos Director General	Nombre de la o el Coordinador(a) General Municipal de Mejora Regulatoria   Lic. Rodrigo García De la Rosa Coordinador General de Mejora Regulatoria
--	--	--

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley

Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNEPANTLA DE BAZ
2025 - 2027



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025

CORRESPONDE AL PERIODO DE MAYO - NOVIEMBRE 2025

MUNICIPIO DE: TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO DEPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA.

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tlalnepantla de Baz.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Pamela Ponce de León Torres.

Fecha de Elaboración: 25 de abril de 2025.

La propuesta es una Reconducción: SI NO X

Total de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 27

Número de prioritarios para mayo 2025 0

Propuesta No. 26

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
			X				
SMDIF/26/2025	Manual de Procedimientos de la Subdirección de Prevención y Asistencia Familiar del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tlalnepantla de Baz.			Materia administrativa.	Actualizar el Manual de Procedimientos de la Administración 2025-2027 para optimizar y eficientar la gestión pública del Organismo.	Resulta indispensable contar con un instrumento administrativo e institucional que precise los criterios jurídico-administrativos de los procedimientos que realizan la Subdirección de Prevención y Asistencia Familiar y sus áreas.	Junio 2025.

Observaciones



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNEPANTLA DE BAZ
2025 - 2027



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró   Lic. Pamela Poncé de León Torres Secretaría Técnica y Enlace de Mejora Regulatoria	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal   Lic. Edmundo González Gallegos Director General	Nombre de la o el Coordinador(a) General Municipal de Mejora Regulatoria   Lic. Rodrigo García de la Rosa Coordinador General de Mejora Regulatoria
---	---	---

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley

Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNEPANTLA DE BAZ
2025 - 2027



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

**COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025**

CORRESPONDE AL PERIODO DE MAYO - NOVIEMBRE 2025

MUNICIPIO DE: TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO DEPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA.

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tlalnepantla de Baz.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Pamela Ponce de León Torres.

Fecha de Elaboración: 25 de abril de 2025.

La propuesta es una Reconducción: SI NO X

Total de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 27

Número de prioritarios para mayo 2025 0

Propuesta No. 27

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
			X				
SMDIF/27/2025	Manual de Procedimientos de la Subdirección de Casas de Día de las Personas Adultas Mayores del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tlalnepantla de Baz.			Materia administrativa.	Actualizar el Manual de Procedimientos de la Administración 2025-2027 para optimizar y eficientar la gestión pública del Organismo.	Resulta indispensable contar con un instrumento administrativo e institucional que precise los criterios jurídico-administrativos de los procedimientos que realizan la Subdirección de Casas de Día de las Personas Adultas Mayores y sus áreas.	Junio 2025.

Observaciones



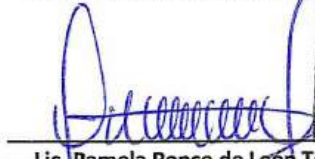
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNEPANTLA DE BAZ
2025 - 2027

Tlalnepantla



nuestra ciudad
2025-2027

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró   Lic. Pamela Ponce de León Torres Secretaría Técnica y Enlace de Mejora Regulatoria	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal   Lic. Edmundo González Gallegos Director General	Nombre de la o el Coordinador(a) General Municipal de Mejora Regulatoria   Lic. Rodrigo García de la Rosa Coordinador General de Mejora Regulatoria
--	--	--

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley

Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

AGENDA REGULATORIA 2025

CORRESPONDE AL PERIODO DE MAYO - NOVIEMBRE 2025

MUNICIPIO DE: TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA URBANA

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Infraestructura Urbana

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Gabriela Ramírez Guerra

Fecha de Elaboración: 15/03/2025

La propuesta es una Reconducción: SI NO X

Total de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 02 Número de prioritarios para mayo 2025 02 Propuesta No. 01

Código	Nombre preliminar de la propuesta	Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva X	Modif.	Actualización		
DIU/01/2025	Manual de Organización de la Dirección de Infraestructura Urbana		Dirección de Infraestructura Urbana	Normar las funciones y atribuciones con respecto a la estructura orgánica, delimitando responsabilidades para con ello lograr la funcionalidad entre las áreas de la Dirección de Infraestructura de Tlalnepantla de Baz, Estado de México	Junio 2025

Observaciones

Enlace Administrativo y Enlace de Mejora Regulatoria

Gabriela Ramírez Guerra

Titular de la Dirección de Infraestructura Urbana

Ana Luisa Cambrón Degollado

Coordinador General Municipal

Rodrigo García de la Rosa

Se utiliza un formato para cada propuesta

El PMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en la Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley

Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatorio, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025
CORRESPONDE AL PERIODO DE MAYO - NOVIEMBRE 2025
MUNICIPIO DE: TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA URBANA

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Infraestructura Urbana

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Gabriela Ramírez Guerra

Fecha de Elaboración: 15/03/2025

La propuesta es una Reconducción: SI NO X

Total de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 02 Número de prioritarios para mayo 2025 02 Propuesta No. 02

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
	X						
DIU/02/2025	Manual de Procedimientos de la Dirección de Infraestructura Urbana			Dirección de Infraestructura Urbana	Describir las actividades que se realizan en cada puesto, sin embargo, no marcan una limitante de las responsabilidades para el que las desempeña en su área de trabajo de la Dirección de Infraestructura Urbana de Tlalnepantla de Baz, Estado de México	Contar con una guía clara y específica que garantice la óptima operación y desarrollo de las diferentes funciones de las áreas de la Dirección de Obras Públicas, así como el de servir como un instrumento de apoyo y mejora institucional, comprendiendo de forma ordenada, secuencial y detallada los procedimientos a seguir por cada área, promoviendo el buen desarrollo administrativo de la Dirección de Infraestructura Urbana de Tlalnepantla de Baz, Estado de México.	Junio 2025

Observaciones

Enlace Administrativo y Enlace de Mejora Regulatoria	Titular de la Dirección de Infraestructura Urbana	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria
 Gabriela Ramírez Guerra	 Ana Luisa Cambrón Degollado	 Rodrigo García de la Rosa

Se utiliza un formato para cada propuesta

LPMREMSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley

Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatorio, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNEPANTLA DE BAZ
2025 - 2027



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025
CORRESPONDE AL PERIODO DE MAYO - NOVIEMBRE 2025
MUNICIPIO DE: TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO DEPENDENCIA: TESORERIA MUNICIPAL
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): **TESORERIA MUNICIPAL**

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: **MTRO. RICARDO SANTOS ARREOLA**

Fecha de Elaboración: **29/04/2025**

La propuesta es una Reconducción: SI: NO: X

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 2 Número de prioritarios para mayo 2025 2 Propuesta No. 1

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
			X				
TM/AR/01/2025	Manual de Procedimientos de la Tesorería Municipal			El Manual de Procedimientos de la Tesorería Municipal, es un instrumento de control interno, con información detallada, ordenada, sistematizada que contempla todas las funciones, responsabilidades, organización, así como información sobre políticas, proceso de flujo de las distintas unidades administrativas que integran la tesorería.	Actualizar la normatividad en los procesos y procedimientos de esta Dependencia, además de darle certeza jurídica a cada uno de los procesos.	Mantener actualizados nuestros procesos, así como todas y cada una de las regulaciones, ya que es necesario brindarle certeza jurídico a los servidores públicos que se encuentran en ejercicio de sus funciones.	Junio 2025

Observaciones

C.P. ELVIRA MORALES MARTINEZ

SUBTESORERA DE INGRESOS Y ENLACE DE
MEJORA REGULATORIA

MTRO. RICARDO SANTOS ARREOLA

TESORERO MUNICIPAL

LIC. RODRIGO GARCIA DE LA ROSA

COORDINADOR GENERAL DE MEJORA REGULATORIA DE
TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNEPANTLA DE BAZ
2025 - 2027



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

Se utiliza un formato para cada propuesta

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley

Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNEPANTLA DE BAZ
2025 - 2027



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025
CORRESPONDE AL PERIODO DE MAYO -NOVIEMBRE 2025
MUNICIPIO DE: TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO DEPENDENCIA: TESORERIA MUNICIPAL

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): **TESORERÍA MUNICIPAL**

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: **MTRO. RICARDO SANTOS ARREOLA**

Fecha de Elaboración: **29/04/2025**

La propuesta es una Reconducción: SI: ☐ NO: ☒

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: **2**

Número de prioritarios para mayo 2025: **2**

Propuesta No. **2**

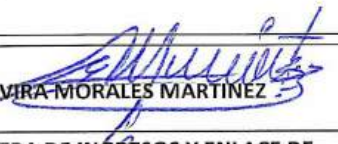
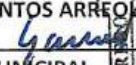
Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
			x				
TM/AR/02/2025	Manual de Organización de la Tesorería Municipal			El Manual de Organización de la Tesorería Municipal, es el documento que especifica de manera ordenada y estructurada la organización de cada una de las Unidades Administrativas de la Tesorería Municipal, señalando explícitamente las funciones y responsabilidades asignadas a cada una de las áreas, así como la fundamentación Jurídico Administrativa que respalda a la Tesorería Municipal.	Proporcionarle estructura, sustento y fundamento a cada una de las áreas que conforman la Tesorería Municipal.	Es el documento que plasma la organización, cuyo fin es describir la estructura general de la Tesorería Municipal, señalando explícitamente las funciones y responsabilidades asignadas a cada una de las áreas que integran la Tesorería, además de mantener actualizados la organización y atribuciones de los integrantes, además de que tenga la funcionalidad de que cualquier persona pueda revisar y conocer la organización que compone a la Tesorería Municipal además de brindarle certeza jurídica a	Junio 2025



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNEPANTLA DE BAZ
2025 - 2027



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

				la organización que rige a la Dependencia.	
Observaciones:					
 C.P. ELVIRA MORALES MARTINEZ SUBTESORERA DE INGRESOS Y ENLACE DE MEJORA REGULATORIA	 MTRO. RICARDO SANTOS ARREOLA TESORERO MUNICIPAL		 LIC. ROBRIGO GARCIA DE LA ROSA COORDINADOR GENERAL DE MEJORA REGULATORIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MEXICO 2025 - 2027		

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley
Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.